

Conaf prepara nuevo dictamen por la búsqueda de tesoro

JUAN FERNÁNDEZ. Entidad deberá reevaluar el rechazo al proyecto impulsado por Bernard Keiser, cuyo abogado respondió a las críticas de la búsqueda.

Valentina Marticorena M.
valentina.marticorena@mercuriovalpo.cl

Tras el reciente fallo de la Corte Suprema por la búsqueda del supuesto tesoro en Juan Fernández, fue la dirección regional de Conaf Valparaíso la que salió a explicar el escenario judicial que hoy obliga al organismo a emitir una nueva resolución respecto a la solicitud presentada por Bernard Keiser.

En esa búsqueda, el empresario lleva casi 30 años realizando expediciones en la isla y, según antecedentes del proyecto, ha invertido más de 5 millones de dólares.

Precisamente por el largo historial de exploraciones, el director regional de Conaf Valparaíso, Sandro Bruzzzone, explicó que "la búsqueda data de muchos años, ya en 1999 había resoluciones de calificación ambiental favorables al interesado", señaló a través de las redes sociales de la corporación.

Sin embargo, en 2022 Keiser presentó una nueva solicitud para la búsqueda ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de Valparaíso. Tras revisar los antecedentes, el organismo determinó que el proyecto no necesitaba volver a ingresar al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Con esa resolución, posteriormente solicitó autorización a Conaf para continuar con las excavaciones, pero el permiso fue rechazado.

Frente a ello, Bruzzzone detalló que el empresario recurrió al Tribunal Ambiental, instancia que finalmente acogió el reclamo. "En este momento, nos da un mandato a la corporación, en la cual señala que debemos, en primer lugar, dar admisibilidad



CONAF TIENE UN PLAZO DE 6 MESES PARA UNA NUEVA RESOLUCIÓN.

al redamo que presenta el interesado, nos mandata a invalidar la resolución de rechazo y nos mandata a la vez a evaluar y emitir una nueva resolución fundadamente", explicó.

Agregó que "nos encontramos en este momento en la fase del cumplimiento de este mandato que nos da el Tribunal Ambiental, elaborando esta resolución de acuerdo a una fundamentación de la motivación. Nos dio un plazo de seis meses desde febrero de este año 2026", indicó.

Por su parte, el abogado de Keiser, José Antonio Urrutia, valoró la decisión judicial y aseguró que han mantenido conversaciones con la corporación. "Con la Conaf hemos tenido reuniones y la verdad es que están en proceso de redactar su resolución, cumpliendo con lo mandado por la Corte Suprema y por el Tribunal

Ambiental. Nos dijeron que lo iban a hacer antes de junio, así que estamos a la espera", afirmó.

CRÍTICAS DESDE LA ISLA

No obstante, el proceso también ha generado cuestionamientos desde autoridades locales. El alcalde de Juan Fernández, Pablo Manríquez, había señalado anteriormente en conversaciones con *El Mercurio de Valparaíso* que, en expediciones pasadas, se habría ingresado maquinaria pesada al territorio y criticó que, tras décadas de exploraciones, no se han generado beneficios concretos para la comunidad ni para el sector intervenido.

Consultado por estas críticas, Urrutia descartó que en esta nueva etapa se contemple el uso de maquinaria pesada. "La crítica de que no podemos entrar con máquinas no es aplicable en este

"Nos encontramos en este momento en la fase del cumplimiento de este mandato que nos da el Tribunal Ambiental".

Sandro Bruzzzone
Director regional de Conaf

"Según él (Bernard Keiser), el tesoro lo va a encontrar antes, así que capaz que no sean necesarios los seis meses".

José Antonio Urrutia
Abogado de Bernard Keiser, empresario en búsqueda del tesoro

caso, porque no estamos solicitando máquinas. Las actividades de excavación del tesoro se van a realizar con palas, picotas, chuzos y un martillo neumático para romper roca. No va a haber maquinaria pesada", aseguró.

PRÓXIMA EXPEDICIÓN

Respecto a las próximas etapas del proyecto, Urrutia indicó que esperan retomar las labores de búsqueda durante la próxima temporada estival. "Las actividades de búsqueda del tesoro se tienen que hacer en época de verano por el clima de Juan Fernández. Bernard Keiser espera empezar en septiembre y tiene seis meses", señaló.

Incluso, aseguró que el empresario cree que el hallazgo podría concretarse antes de ese plazo. "Según él, el tesoro lo va a encontrar antes, así que capaz que no sean necesarios los seis meses. Él va seguro, porque el área a excavar es muy chica, es de 15 por 15 metros, como una cancha de tenis", concluyó.